**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**PROGRAMA DENOMINADO “SEMBRADORES DE PAZ”**

**PROCESO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE REGISTRO, SELECCIÓN Y VOTACIONES**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** El Municipio de Monterrey, a través de la Dirección de Concertación Social de la Secretaría del Ayuntamiento, con domicilio en el 2° piso del Palacio Municipal de Monterrey, ubicado en la Avenida Ignacio Zaragoza, sur, sin número, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64000.

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.** Del interesado serán recabados y tratados los siguientes datos personales: nombrey apellidos, domicilio particular, clave única de registro de población, fotografía; así como aquellos datos que se encuentran plasmados en la Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral concernientes a la firma autógrafa, fecha de nacimiento, edad, sexo, huella dactilar, sección, clave de elector y número de OCR.

**FINALIDADES.**

**Principales:** Sus datos personales son necesarios a fin de que en la etapa ordinaria como extraordinaria se lleve a cabo un registro de aquellos ciudadanos que tienen la finalidad de postularse para los cargos de Jueces y Juezas Auxiliares dentro del Municipio de Monterrey; Ejecutar el proceso de selección de aquellos ciudadanos que cumplan con los criterios y requisitos respectivos; Efectuar los procedimientos de votaciones dentro de los plazos señalados en las Bases de la Consulta para la Selección de Juezas y Jueces Auxiliares del Municipio de Monterrey; Acreditar de formar jurídica la personalidad de aquellos interesados en postularse a los cargos ya mencionados; y, Establecer canales de comunicación entre el Municipio y los candidatos a efecto de ejecutar el programa, precisando que el mismo se encontrara vigente única y exclusivamente en el periodo constitucional de la actual administración.

**Secundarias:** Asimismo, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado.

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 1, 3, fracción II, 16 al 31, 70, 83, 85 y demás relativos, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; artículos 1, 3, fracción II, 16 al 35, 81, 97, 99 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás relativos que resulten aplicables; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; artículos 16 fracción I, 17, 18, 22 fracción VI, VIII, XIII y demás aplicables del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; y de conformidad con las Bases de la Consulta para la Selección de Juezas y Jueces Auxiliares del Municipio de Monterrey.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**. Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la Dirección de Concertación Social de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, con domicilio en el 2° piso del Palacio Municipal de Monterrey, ubicado en Ignacio Zaragoza, sur, sin número, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64000; o acudiendo directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en Zaragoza Sur, S/N, 2º piso, colonia Centro en Monterrey, N.L., C.P. 64000, y/o por medio del correo electrónico transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

**TRANSFERENCIAS**. No se realizará transferencia alguna, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información signados por dependencias y unidades administrativas de la Administración Pública Municipal de Monterrey, así como de autoridades externas, los cuales deberán de encontrarse fundados y motivados.

Sin embargo, es preciso señalar que la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del Municipio de Monterrey cuenta con acceso al sistema electrónico en el cual se recaban los datos personales de los interesados, toda vez que la Página Electrónica fue creada a efecto de divulgar y llevar a cabo procesos en materia de participación ciudadana ejecutados tanto por la Dirección de Concertación Social de la Secretaría del Ayuntamiento como la dependencia antes mencionada.

.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.** Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en Zaragoza Sur, S/N, 2º piso, colonia Centro en Monterrey, N.L., C.P. 64000; la cual apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el sujeto obligado denominado “Monterrey” en la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o bien, al correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Secretaría del Ayuntamiento y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.

II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, y/o enviar un correo electrónico a transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

**MODIFICACIONES AL AVISO.** El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o normativos; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad, las cuales en su caso serán publicadas en <https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/AvisosDePrivacidad.asp>

Al suscribir este formato o bien con una acción afirmativa que es la de postularse para el programa, ESTÁ CONSINTIENDO EL TRATAMIENTO Y TRANSMISIÓN de sus datos personales para las finalidades aquí señaladas.

Fecha de actualización: 16/diciembre/2022.